

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## SECCION DOCTRINAL.

### Experimentacion en los animales sanos como medio de progreso en terapéutica.

Casi se ignora completamente la época en que principió la experimentacion en los animales vivos en beneficio de la terapéutica. Es presumible que la idea de aprovechar los efectos fisiológicos de los medicamentos para sacar deducciones terapéuticas precediera al uso de conocer mejor estos fenómenos, la experimentacion en los individuos sanos; al menos así lo hace sospechar lo poco que sobre este punto histórico se posee en medicina humana y que indican los escritos de Hippócrates y de Celso.

Galeno parece ser fué el primero que formuló el precepto de la experimentacion fisiológica en los animales y en el hombre, cual lo comprueba el consejo que da al ensalzar la eficacia de la triaca como preservativo de la mordedura de la vívora.

El uso de experimentar en los animales, sobre todo para ensayar la accion de los contravenenos, continuó durante la edad media. En 1676 y 1677 Santiago Wepfer y Conrado Bruner hicieron experiencias en los animales para comprobar la accion de la nuez vómica. El citado Wepfer escribia en 1679 su historia de la cicuta acuática, congratulándose de haber estudiado los efectos de muchos venenos en varios animales que abria vivos para observar, grado por grado, los cambios producidos en el organismo. Hizo tambien experiencias con la cicuta acuática, con la cicuta comun, el acónito, el beleño blanco, la jalapa, áloes, preparaciones arsenicales y otras varias sustancias.

Hacia los años 1745 y 1746, en que dominaban las ideas mecánicas, creyó probar Browne Langrisb, por la experimentacion, que el agua del laurel cerezo obraba como disolvente en los animales.—En esta época fué cuando el estudio de la fisica en general y de la electricidad en particular principió á suscitar en los profesores el gusto á la experimentacion. Gordon hizo con la electricidad muchos experimentos en los animales, notando que aceleraba el pulso. Jallabert hizo ensayos idénticos y sos-

tuvo que este agente aceleraba las pulsaciones y aumentaba el calor. Estos experimentos sirvieron de base á Galvani para el que lleva su nombre, y Humbolt en 1799, insistiendo sobre la excitacion de las fibras musculares y nerviosas, hizo un estudio fisiológico profundo de la electricidad, digno de servir de base á sérias deducciones terapéuticas.

Al mismo tiempo que el estudio de la fisica prometia aplicar á la terapéutica los resultados de la experimentacion fisiológica, la historia natural, y sobre todo la botánica, descubriendo nuevos agentes, recurria á la experimentacion fisiológica, como medio de conocer su accion y emplearlos en el tratamiento de las enfermedades. De aquí encontrar en la obra del discipulo de Linneo, Murray, la relacion de algunas experiencias hechas en los animales. Citaremos únicamente los ensayos con la nuez vómica, en una época en que aún no se pensaba en los anestésicos, expresando que esta sustancia puede producir la anestesia; así como los efectos originados por el humo del tabaco, primero en las aves y despues en las ranas, produciendo la estupefaccion, el sopor, la anhelacion y la borrachera.

Bichat presentó una doctrina nueva: la integridad de las funciones orgánicas constituye la salud; la alteracion de estas mismas funciones es la enfermedad; el objeto de la terapéutica es volver al estado sano los órganos enfermos. Para conseguir este objeto es preciso conocer la accion de los medicamentos sobre los órganos; luego un medio excelente de conocer esta accion, el único medio para conocerla sin hacer en los individuos enfermos un ensayo eventual y arriesgado, es la experimentacion en estado sano. De aquí las multiplicadas experiencias de Bichat; de aquí los justos títulos que merece su escuela por haber dado á conocer los efectos fisiológicos de los medicamentos y por haber sustituido al abuso de las mezclas medicinales el uso de medicamentos simples.

Experimentando Storeh los venenos en los animales, y hasta en él mismo, esperaba encontrar en estos agentes, enérgicos remedios potentes para las enfermedades rebeldes: se propuso un objeto doble: queria cerciorarse de que los daba á dosis no tóxica; encontrar en la natura-

leza de los efectos producidos los indicios de sus propiedades curativas. Comenzaba por cantidades mínimas que iba aumentando progresivamente, y de este modo conoció y determinó las propiedades de muchas sustancias, como el cólchico, acónito, estramonio y otros. Observó que algunos medicamentos desarrollan síntomas enteramente idénticos á ciertas enfermedades, lo cual le incitó á utilizarlos contra ellas. Aprovechándose Hahnemann de estos hechos fundó su nigromántico sistema de la homeopatía ó *similia similibus curantur*, que exageró hasta el ridículo y pecando por las mismas bases de inmaterialidad de su fundamento, que tan justamente ha sido criticado y censurado por los hombres sensatos.

En distintas épocas y de preferencia en los tiempos modernos en los que la observacion científica y rigurosa basada en la anatomía, fisiología y patología, sirve de fundamento á las doctrinas médicas, es en los que más se ha recurrido á la experimentacion, no solo para conocer y determinar los efectos que en la economía sana desarrollan las sustancias medicinales ensayadas por las diferentes vias, sino para fijar las dosis, tanto indiferentes y medicinales como tóxicas, habiendo demostrado la experimentacion que las sustancias desarrollan efectos diferentes segun la cantidad en que se administran y aplican. Variando como varían, los efectos fisiológicos de los medicamentos bajo este último concepto, es innegable que la experimentacion en los animales sanos ha sido y es uno de los medios más seguros y potentes á que han podido recurrir los veterinarios para los progresos de la terapéutica.

#### Castracion del caballo.

La generacion es el objeto esencial á que tiende la naturaleza poniendo en juego los fenómenos orgánicos que presiden al desarrollo de los seres vivos. Todas las funciones, como otros tantos auxiliares, á la perfeccion de este acto capital en el cual se funda la conservacion de las especies, siendo bien sabido que ciertos animales no viven más tiempo que el necesario para efectuarle.

La importancia de los órganos genitales explica el poderoso influjo que ejercen en toda la economía. Evitando que la naturaleza satisfaga sus miras, su objeto, despojando á los animales de la facultad de reproducirse, suprimiendo una funcion llamada á desempeñar uno de los primeros papeles de la existencia del individuo y para el que ha sido creado, comunica á todo el organismo físico y dinámico, ya grandes modificaciones, ya variedad en sus caracteres activos. Hasta se ha visto á la castracion, empleada como recurso extremo, originar una perturbacion saludable, dar por resultado la curacion de una de las enfermedades más temibles en los solípedos, el tétanos. Gracias á los experimentos intentados hace mucho tiempo y á las investigaciones recientemente hechas, se conocen los notables efectos de esta operacion en algunas hembras domésticas. En todos los seres cuyos órganos genitales han sido suprimidos ó inutilizados, se han com-

probado siempre notables cambios en el desarrollo, conformacion, fuerza, resistencia y carácter.

Por no haber apreciado suficiente y convenientemente la naturaleza de estos cambios es por lo que muchos se han lamentado de que á uno de los animales más nobles de la creacion, el ser más precioso despues del hombre, se le haya mutilado por una práctica que califican de inútil y de bárbara.

Tambien ha originado la misma causa el que profesores tan especiales como recomendables hayan aconsejado la castracion á edades muy diferentes.

No es nuestro ánimo legitimar la castracion en este trabajo. Esta es ya una cuestion ventilada y juzgada. Se dice que los árabes no castran y que tienen los mejores caballos del mundo; que nosotros prodigamos poco la castracion en el caballo y que empleamos los enteros en los institutos montados; que hasta en las naciones del Norte se los prefiere enteros para cierta clase de trabajos, etc.; pero estos datos ó ejemplos no son incontrovertibles, no son argumentos irrefutables contra la castracion; no pueden ni deben hacerla proscribir.

Si la castracion disminuye la celeridad de la marcha, la nobleza y gallardía en los movimientos, el ardor ó fogaosidad impaciente, la fisonomía especial que justifican la pintura sublime de Job y las descripciones admirables de los poetas, sin embargo, no debe desconocerse que en el estado actual de nuestra civilizacion es una medida poco ménos que indispensable. Los diversos servicios en que empleamos los caballos, ya reunidos, ya aislados, y para los que son condiciones de rigor la mansedumbre y docilidad, lo difícil que es en muchos casos manejar los caballos enteros, la prevencion que se tiene contra los trastornos que pueden acarrear, el método de cria seguido por algunos productores y la no castracion, exige cuidados y precauciones que muy bien pudieran y debieran evitar, inclinan á que la operacion se generalice más de lo que está.

Hay industriales que se han servido exclusivamente de caballos enteros como más fuertes y más adecuados para el servicio, y han renunciado á su uso por tres razones: 1.<sup>a</sup>, estos animales no son sóbrios como los capones; necesitan más grano para reparar sus pérdidas; 2.<sup>a</sup> este exceso de grano los predispone á congestiones, inflamaciones y enfermedades herpéticas; y 3.<sup>a</sup>, si son adecuados para un ejercicio fuerte y momentáneo, son poco aptos para soportar fatigas sostenidas, además son poco dóciles en trabajos de servicio público y cuando hay yeguas próximas.

Lo que importa investigar son las modificaciones que acarrea.—La experiencia comprueba que los cambios originados en la organizacion del caballo por la castracion presentan grandes diferencias, y son más ó ménos ventajosas segun que la operacion se ha practicado en una época más ó ménos lejana del nacimiento.

¿A qué edad conviene castrar para producir las modificaciones más favorables y obtener los mejores caballos? Autores, igualmente recomendables, han dado á esta cuestion soluciones diferentes y opuestas, de modo que la cuestion está todavía en litigio, y tanto los ganaderos y recriadores como los mismos veterinarios, se dejan guiar, respecto á este punto, ya por el hábito, ya por sus ideas personales ó ya por el escrito que más les complace y que más en relacion está con sus ideas. Ningun principio racional, fijo, inmutable, el mismo en todo y para todos.

Esta indecision es muy natural al ver ideas tan contradictorias emitidas en obras bien apreciadas, acreditadas y esparcidas. En el *Diccionario universal de Agricultura práctica y de Economía rural* se lee: que si se castra antes de la edad de tres años, la grupa y el cuello no están bastante desarrollados, el temperamento no se encuentra suficientemente asegurado, el animal queda débil, y que la edad más conveniente es para el caballo la de cuatro ó cinco años.

Hurtrel de Arboval aconseja lo mismo: El caballo, dice, no puede ser castrado antes de cumplir cuatro ó cinco meses, pues los testículos no bajan al escroto hasta esta época. Si no se quiere que quede débil y que tenga una conformacion defectuosa es preciso esperar al tercero ó quinto año.

En favor de la castracion tardía, de la castracion en que el caballo ha adquirido su completo desarrollo, nos limitaremos á citar la opinion de los dos autores mencionados. Fromage-Defeuigre y Arboval, que para muchas personas son autoridades respetables.

Sin embargo, lo vamos á efectuar tambien de un contraste, contraste de nombres respetables, de consejos y explicaciones.—Huzard hijo, Renault, Ivart, Magne y el autor del artículo CASTRACION del *Diccionario usual de medicina y cirugía veterinarias* están unánimes en rebatir con energía la castracion tardía y en formular un consejo opuesto al anteriormente expresado, opinando todos que la castracion se haga en edad más temprana.

El primero de estos autores, fundándose en que los potros castrados tarde sienten más las consecuencias de la operación, que con frecuencia quedan débiles de riñones, con la grupa estrecha, anquimuleña y sin vigor, que las partes musculosas del tercio anterior disminuyen, pero que las huesosas, sobre todo la cabeza, quedan iguales, lo que no puede dar belleza ni ligereza al caballo, aconseja la castracion temprana sin fijar edad.

Renault opina lo mismo. Segun él, sería un error creer, con algunos, que puede conservarse al caballo mayor fuerza no castrándole hasta que sea adulto, cuando sus formas han adquirido un desarrollo completo. No solo, añade Renault, estas formas, por desarrolladas que sean, se modifican despues de la castracion y los animales se hacen menos robustos, sino que capándolos en época en que los órganos genitales están en plena actividad funcional, se expone más á los animales á las consecuencias funestas que puede tener la operación. Estas observaciones le inducen á fijar la castracion á la edad de dos años y medio á tres y medio.

«En el *Diccionario usual de medicina y cirugía veterinarias* se encuentra un juicio análogo y una conclusion algo diferente.» Muchos aconsejan que el caballo no se cape hasta los cuatro ó cinco años porque solo á esta edad ha adquirido la conformacion que debe tener. Confesamos que este método es excelente cuando se quiere tener rocines... Debe castrarse al potro al cumplir el primer año ó cuando ménos durante el segundo.

En el artículo CABALLO del *Diccionario de Comercio*, edicion Guillaumin, se lee: «Una de las causas de la inferioridad de los caballos es castrarlos muy tarde.» Los ingleses los capan á veces á los diez meses y antes que hayan cumplido quince meses; por este medio consiguen crias muy fuertes y bien desarrolladas.

Boussy en una *Memoria referente á las ventajas de la castracion estando el potro mamando* defiende y comprueba

su proposicion. Hace mucho tiempo que la práctica de la castracion en la primera edad está vulgarizada en muchos países. En Inglaterra se tiene la costumbre, dice el *Diario de las yeguas*, de castrar los potros muy jóvenes, es decir, en cuanto la operacion es factible. Lo mismo sucede en casi toda Alemania.

Como se ve, entre estas opiniones divergentes, que fijan la época de la castracion á edades diferentes, la indecision es, cual hemos indicado, muy natural.

Estas disidencias son sorprendentes, mucho más al reflexionar el cómo hombres igualmente recomendables, igualmente instruidos y observadores han podido opinar de una manera tan opuesta respecto á una práctica cuyo influjo en la organizacion del caballo es tan manifiestamente variable, segun que se emplea á tal edad más bien que á tal otra.

¿Qué deberá hacerse para evitar estas disidencias? Lo manifestaremos en otro artículo.

## SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

### ZOOTECNIA.

#### Aplicacion del sistema Rarey.

Se sabe que este sistema consiste en reducir á la obediencia y mansedumbre á los caballos indómitos y resabiados. Habiendo publicado el veterinario Riquet una *Memoria* que lleva por titulo el epigrafe de este artículo, creemos que nuestros suscritores leerán con gusto é interés el extracto de este trabajo.

Desde el 5 de Diciembre de 1853 hasta el 8 de igual mes de 1860, fueron admitidos en el depósito que dirige 80 caballos resabiados. A 41 les bastó una leccion para reducirlos á la obediencia; 15 necesitaron dos lecciones; 17 tres; y 7 cuatro. Se tardó en obtener esta obediencia, en 50 una hora; en 21 hora y media; en 16 dos horas; en 9 dos horas y media, y en 4 tres horas y aún mas.

El vicio contra el que la accion del sistema parece producir menos efecto es lo que sin razon califican algunos con el epíteto de *caballo enamorado del hombre ó apasionado por el hombre*. Estas especies de caballos adoptan, prefieren generalmente al hombre que les da el pienso; es muy raro que intenten morderle ó hacerle daño; pero en cuanto otras personas intentan aproximarse, se inquietan, no las pierden de vista, respiran como si quisieran reconocerlas olfateando, manotean, producen un ronquido especial y corto que emana de la laringe, menean la cola y escrementan. Entre los 80 caballos objeto de las experiencias, solo hubo 5 que presentaron este carácter, y se me figura que si estos animales se hubieran empleado, despues de la leccion, en trabajos ligeros, se hubiesen reducido á la obediencia, á no ser que exista entre los caballos como entre los hombres de esas naturalezas perversas que nada puede corregirlas.

Voy á entrar en algunos pormenores referentes á la psicología del caballo bajo el punto de vista de las experiencias á que me refiero. Entro con tanto mas placer en esta cuestion cuanto que las discusiones entabladas recientemente en el seno de la Sociedad imperial y central de medicina veterinaria á consecuencia de la castracion del caballo, la han puesto en cierto modo á la orden del dia, y este estudio, tan fecundo en datos prácticos, se ha descuidado, á mi modo de ver, demasiado.

El caballo, como el mayor número de paquidermos á cuyo orden corresponde, es esencialmente doméstico; es uno de los animales que primero se unieron al hombre, es decir, que es dócil y obediente; pero si por desgracia se hace mal intencionado ó repropio,

es sin disputa el animal mas temible que puede imaginarse. Su docilidad ordinaria es causa de que no se desconfie de él, y por lo común es tarde para evitar y libertarse de sus ataques, cuando se nota su cólera en esta actitud amenazadora y pavorosa que no es dable figurársela á no verla. Su ojo es amenazador y refleja los sentimientos que le agitan; rechina los dientes, da ronquidos sordos ó gritos agudos, escarba la tierra con las manos, acecha al hombre con su mirada, al cual quiere alcanzar y acometerle con sus dientes ó piés en cuanto se acerca. Otras veces, es con perversidad y á traicion como hiere á su enemigo; por lo comun en estos casos, mal intencionados, el instinto de conservacion parece abolido y se precipita furioso sobre los objetos inertes que le rodean. Nadie reconocería en semejante animal al compañero dócil de nuestros trabajos, que tan libremente ha puesto á nuestro servicio su fuerza y su inteligencia.

Si se estudia con cuidado al caballo se ve sin trabajo que está dotado de mucha memoria y reconoce fácilmente á los hombres que le han maltratado ó le han hecho experimentar injustas sevicias ó sea crueldades excesivas, ó bien los objetos que le han originado un simple espanto ó miedo.

Por débil que sea la inteligencia de los animales, si se la compara con el rayo de la divinidad que creó al hombre á su imágen, no obstante existe. La observacion y la comparacion, consecuencias de esta memoria, cuya existencia comprobaremos más adelante, permiten al animal apreciar la diferencia entre los buenos y malos tratos. Si está entre las manos de un hombre cariñoso y de buen carácter comprende la falta y la evita en seguida por temor al castigo, cuando este se aplica á propósito y convenientemente y no despierta ó desarrolla uno de estos dolores que atraviesan «los hilos de esta madeja que como dice el poeta, no está aun desarrollada.»

Citaré aquí las opiniones de Flourens referentes al instinto y á la inteligencia, porque estas opiniones son deducidas de la experimentacion y se fundan en hechos que pueden considerarse como ciertos.

«Segun los trabajos de F. Cuvier, dice Flourens, esta inteligencia se elevará por grados, de los roedores á los rumiantes, de los rumiantes á los paquidermos, de los paquidermos á los carnívoros y á los cuadrumanos. Es en la reflexion y en la libertad donde este laborioso observador ha colocado el límite que separa la inteligencia del hombre de la de los animales. En una palabra, los animales *sienten, conocen, piensan*; pero el hombre es el único de todos los seres á quien se le ha dado este poder de sentir que él siente, de conocer que él conoce y de pensar que él piensa.»

Hemos referido la opinion de Flourens porque contradice formalmente la de los cartesianos que negaban absolutamente á los animales el don de la inteligencia. En su consecuencia, es preciso tratar al caballo como un animal inteligente: por desgracia el mayor número de los hombres que le cuidan obran de un modo contrario y provocan en el animal los destellos del resabio ó de la maldad que, si se reflexiona bien, es una nueva prueba de inteligencia pues no es mas que una reaccion legítima contra los malos tratos. Esta maldad ó resabio procedê tambien con frecuencia del dolor que el animal sufre durante el trabajo, ya por un exceso de carga, ya por las contusiones ó heridas de los aparejos ó atalajes.

Un caballo percheron de seis años, era solo un poco irritable cuando se compró; poco á poco se fué aumentando su sensibilidad, y cosa de un mes antes de someterle al sistema Rarey, habia tomado el hábito, en cuanto conocia que se acercaba la hora del trabajo, de morder y cocear á los inmediatos, como para prepararse á la lucha, pues cuando el mozo se aproximaba para atalajarle le mordía y pateaba. Fuera de este momento el animal era dócil y tranquilo, y habiendo llegado á ser sus accesos diarios á la hora crítica del trabajo, indicaban que durante él probablemente sufría y procuraba evitarlo empleando estos medios de defensa.

Otro caballo no habia presentado el menor resabio durante los cuatro primeros años de su servicio; pero de pronto, cuando se acercaba el momento de guarnecerle se ponía inquieto, coleaba, empujaba con la grupa al caballo inmediato y con mucho trabajo se conseguía atalajarle. En cuanto estaba enganchado libraba la espalda derecha, se inquietaba, levantaba muchas veces la grupa, pero sin cocear, hasta que llegando poco á poco al parosismo de la cólera, procuraba morder y coceaba hasta romper los tirantes. Solo en el momento del trabajo se resabiaba, lo cual hace creer que habia alguna causa oculta y desconocida que obligaba á que se presentara el acceso periódicamente.

Otro caballo daba indicios de prurito en la cerviz frotándose contra los cuerpos próximos. Queriendo curarle le aplicó el mozo de por sí una mezcla en partes iguales de azufre y aguarrás, frotándole la crinera; tan atormentado se vió el animal que se enfureció, y desde este día se hizo quisquilloso é inquieto en cuanto se le iba á guarnecer y ponerle el collaron.

La mala costumbre que tienen algunos hombres de excitar, inquietar é irritar á los caballos, les hace repropios, resabiados y mal intencionados, lo cual es causa á veces de graves accidentes.

Un caballo hacia mas de cuatro años que trabajaba, al cual se le queria por su docilidad y mansedumbre, acariciándole y dándole con frecuencia terrones de azucar que le gustaban mucho. Un día le ocurrió á un mozo sustituir el azucar con un poco de tabaco en polvo: el animal cogió con los labios algunos granos, y como le irritó la mucosa hizo varios gestos, que complacieron á los demás mozos, repitiendo la accion hasta conseguir enfurecer al caballo. Cuando volvió á la caballeriza mordió al mozo que le iba á colocar en su plaza causándole una herida grave, pues ignoraba lo que habia pasado. Esto obligó á dar una orden general á los criados para que no repitieran este hecho ni otros más ó menos parecidos. El animal olvidó el capricho punible y dejó de manifestar el resabio. ¿Cuántos caballos semejantes no se habrán hecho repropios por haber sido como este muy sociables? Se divierten ó distraen con ellos, se les acaricia y como consienten el que las personas se aproximen, siempre hay alguna que los irrite y provoque la transformacion de docilidad extremada en mala intencion, resabiándolos y haciéndolos repropios.

Como puede verse por estos ejemplos, casi siempre son excitadas las malas intenciones por una causa con frecuencia inapreciable, pero que con un poco de atencion sería muy fácil descubrir.

(Se continuará.)

### De la cojera redhibitoria.

COJERA INTERMITENTE APARENTE EN CALIENTE. Esta cojera está caracterizada por este hecho: que imperceptible cuando los animales rompen la marcha, se manifiesta por el influjo del ejercicio y desaparece de nuevo con el descanso. Por eso se la denomina *cojera en caliente*.

El modo de proceder para determinarla varía algo del indicado en el artículo anterior para la cojera en frio. En este último caso la claudicacion se manifiesta inmediatamente que el animal se mueve, en una ú otra marcha; en el primer caso, al contrario, al principio es imperceptible, puesto que el ejercicio más ó ménos prolongado es la condicion de su manifestacion.

La primera indicacion que hay que llenar es hacerla aparecer. Obtenido este resultado, el profesor investigará, como en la cojera en frio, cual es el remo cojo; si la claudicacion es intermitente y si procede de una causa de mal antiguo.

1.º *Hacer aparecer la cojera y determinar el remo enfermo.* Para esto se someterá al animal á pruebas análogas á las expresadas

en el artículo anterior (1) y que son necesarias para comprobar si una cojera en frío es capaz de desaparecer, teniendo cuidado de seguir las mismas prescripciones con relación á su modo, intensidad y duración.

Si la cojera se presenta al primer ejercicio, el profesor reconocerá el remo enfermo por los signos característicos de la irregularidad de su acción.

Puede suceder que no se obtengan resultados inmediatos por una, dos ó muchas pruebas, lo cual no sería una razón para deducir que no existía la cojera. Hay caballos que no cojean hasta trabajados muchos días consecutivos. El comprador le instruirá en esto, y entonces someterá al animal á un trabajo diario, en relación con sus fuerzas y conformación, ó investigará si efectivamente la cojera se manifiesta de esta manera.

Comprobada la cojera, en una ú otra circunstancia, hay que resolver si es intermitente.

2.º *Es intermitente la cojera?* Para esto hay que dejar al animal en descanso. En algunos desaparece la claudicación en cuanto se calma la excitación producida por la actividad de la locomoción; otros necesitan algunas horas, y otros muchos días. El profesor procederá á un nuevo exámen, y si la cojera tarda en desaparecer, prolongará proporcionalmente el descanso del animal. Como ha presenciado la primera manifestación de la cojera, tiene grande presunción de que no es un accidente fortuito y debe abstenerse en resolver hasta que haya reunido todos los elementos necesarios para formar un juicio cierto.

Si la cojera ha desaparecido pronto ó tarde hay presunción de que es intermitente, pero no certeza absoluta, porque esta cojera puede ser un incidente pasajero que no vuelva á presentarse. Es preciso someter al animal á nuevas pruebas semejantes á las primeras para saber si realmente esta claudicación, que el descanso ha hecho desaparecer, se manifiesta de nuevo. Si estas pruebas dan el mismo resultado, puede admitirse su carácter intermitente.

5.º *Procede de causa ó mal antiguo?* Hay que seguir las mismas reglas que para la cojera en frío: reconocer el remo cojo de arriba á abajo, explorar el casco, investigar si existen indicios de enfermedades recientes á que poder atribuir la claudicación, y deducir si hay ó no cojera por causa de mal antiguo, según los resultados de este reconocimiento.

En resumen, lo que debe hacer el profesor que trata de comprobar si una cojera es intermitente por causa de mal antiguo, sea en frío ó en caliente, después de determinado el remo cojo y el sitio, es establecer: 1.º que es intermitente; 2.º que procede de mal antiguo.

Para la *cojera en frío* está caracterizada la intermitencia por estos tres hechos sucesivos: por la existencia de la claudicación en el descanso, su desaparición por el ejercicio y su reaparición por la quietud.

Por lo tanto el profesor debe ver al animal en las tres condiciones siguientes: *cojo, sin cojear, y cojo.*

La intermitencia para la cojera en caliente está caracterizada por estos tres hechos sucesivos: no existencia de la cojera en el descanso, su aparición por el ejercicio y su desaparición por la quietud.

El profesor debe ver al animal en las tres condiciones siguientes: *sin cojear, cojo y sin cojear*, y como es admisible que esta sucesión de fenómenos puede ser, al menos una vez, el hecho del acaso, es prudente no contentarse con una prueba sola para tomar una decisión, y no resolver que una cojera es intermitente sino después de dos reconocimientos, cuando menos, hechos en las mismas condiciones.

Con relación á la causa de esta cojera hay motivos para deducir procede de mal antiguo, cuando el remo cojo está limpio exterior-

mente y no existe indicio alguno de enfermedad reciente, superficial ó profunda, á que poder atribuir la claudicación.

El animal puede comprarse á sanidad sin preceder reconocimiento ó después de verificado este por un profesor. En el primer caso, toda enfermedad aparente ú oculta que desarrolle ó pueda desarrollar la cojera debe dar lugar á la redhibición porque el animal no está sano y porque el comprador no está en el caso de conocer los exostosis, los hidartros, sobretendones, etc. En el segundo ha debido desengañar el profesor al comprador y si no lo ha hecho aquel es el responsable por abuso de confianza. Solo cuando haya manifestado la existencia de la enfermedad, pero que no originaba claudicación, y esta se descubre después, en frío ó en caliente, debe haber lugar á la nulidad del contrato porque el defecto es oculto y no puede ser perceptible en el reconocimiento.

En esto opinamos de diverso modo que los franceses y que los españoles que con poco criterio les han imitado en estas cuestiones, sin reflexionar en la diversidad de usos y costumbres.

FRAUDES QUE SUELEN COMETER LOS VENDEDORES PARA ENGAÑAR AL PROFESOR Y AL COMPRADOR. Casi pudiera asegurarse que en ninguna clase de comercio se procuran cometer más fraudes que en la venta de los animales domésticos, pues en los objetos inanimados lo que se procura es sacar más de lo que en realidad valen y los defectos de la cosa vendida son visibles, aparentes; pero en los animales hay un interés en ocultar cuantos los animales tienen, que los dueños saben y que pueden evitar su venta. Casi no hay posiciones sociales para estas ocultaciones.

El que posee un caballo cojo procura por cuantos medios tiene á su disposición deshacerse de él, aunque sea á bajo precio, ocultando ó desfigurando el vicio que padece. Para ello pone á la vista una causa artificial de claudicación, poco grave por su naturaleza, pero sin embargo suficiente para atribuirle el fenómeno que se nota; estos verdaderos fraudes pueden consistir en una herida, contusión, rozadura, etc.; en una herradura mal sentada; algun clavo arriado ó puntura aparente sin ser efectiva; quemadura, etc., etc., para engañar al comprador y aun al profesor atribuyendo la claudicación á una de aquellas causas aparentes que no tienen consecuencias graves.

En la cojera en caliente lo atribuyen siempre á un esfuerzo verificado en poder del comprador.

Nunca debe darse crédito á los dichos de los vendedores. Los accidentes, verdaderos ó falsos, impiden que el profesor pueda juzgar la naturaleza de la cojera, y lo que debe hacerse es esperar á la curación y entonces proceder al reconocimiento y pruebas como si antes nada hubiera existido. La obligación del profesor es desengañar al comprador de cuanto note ó sospeche en el animal, para que obre según mejor le parezca.

REDHIBICION DESPUES DE LA MUERTE POR CAUSA DE COJERA INTERMITENTE. Se admite el principio científico, equitativo y justo que todo animal que muera poco después de comprado, le queda al nuevo poseedor el derecho de pedir la nulidad del contrato; y la redhibición podrá tener lugar si el animal estaba viciado antes de la venta. Aunque muchas veces es difícil aclarar como es debido este extremo, hay no obstante casos en que la solución es facilísima, bien por la naturaleza del vicio, bien por los antecedentes que han precedido á su muerte.

Respecto á la cojera en caliente puede suceder, como la experiencia lo ha comprobado, que un profesor esté haciendo las pruebas para determinar la esencia de la claudicación y que en ellas muera el animal, por proceder aquella de la obliteración de los vasos principales de un remo, lo que comprobado debidamente por la autopsia, dará lugar á la nulidad del contrato. Mas si el animal ha fallecido en el trabajo sin estarse haciendo el reconocimiento pericial, procederá todo de las circunstancias y condiciones con que se haya cerrado el trato, es decir, que haya ó no intervenido un pro-

(1) Véase el número 100.

fesor, aunque la cojera sea continua, pues del litigio y de las pruebas resultará si el animal claudicaba ó no cuando aquel se hizo. Siempre bajo el concepto que estas decisiones son las más difíciles y de mayor compromiso para los profesores y para los tribunales.

#### Un caso de tocología y observacion de una hemacia *alba dolens curada con el centeno de cornezuolo.*

El ganadero y rico propietario del pueblo de mi residencia D. Nicomedes Fortuna, tiene, entre varias yeguas, una de pura sangre inglesa que hace dos años compró en Londres, la cual se presentó con los síntomas comunes del parto.

Los encargados de cuidarla con otras, no observaron nada de anormal en los primeros fenómenos, y esperaron á que los esfuerzos de la naturaleza verificaran el parto. Bien pronto apareció una extremidad fuera de la vulva: se creyó que paría en seguida.

Los esfuerzos eran mayores, las contracciones más enérgicas y casi continuas, pero el parto no adelantaba. Los criados vinieron á socorrer á la *Esperanza*, así se llama la yegua, y uno de ellos de 58 años, que toda su vida habia estado en una yeguada de Andalucía, con cierta práctica en los partos, introdujo su brazo en la vagina, ejecutó varias maniobras, y conocia que existian obstáculos para el parto natural. Se lo digeron á D. Nicomedes y vinieron á llamarme.

Hacia dos horas que la *Esperanza* se encontraba así. La extremidad que salia por la vulva, era la mano derecha; la izquierda estaba doblada hácia atrás, y la cabeza encapotada debajo de los pechos. Hacia tiempo que habia roto las aguas, y las paredes vaginales completamente secas, estaban equimosadas y vertian sangre.

Los que han establecido preceptos obstétricos aconsejan, en las posiciones anormales, impeler al feto y colocarle en una posicion que permita su salida. Tambien se ha aconsejado la version. Estos consejos no siempre son practicables. He dicho que hacia tiempo que habia roto las aguas; la mucosa genital estaba tan seca y tumefactada, que asemejaba á la flogosis en alto grado. Los esfuerzos expulsivos eran continuos y enérgicos, como pueden serlo los de una yegua fina, nerviosa y de siete años. En cuanto se introducía la mano en la vagina, los esfuerzos aumentaban y continuaban sin interrupcion. En estas circunstancias, cuando se han vertido las aguas hace tiempo, que las mucosas genitales están ardorosas y secas, que las paredes de la matriz están aplicadas convulsivamente sobre el feto, que las irrita é incita á que se contraigan, que la madre es jóven y enérgica, que basta introducir la mano en la vagina para aumentar el número y fuerza de las contracciones (se aconseja impeler al feto).

No es dable adoptar siempre este precepto. Quedan el extracto de belladona y la sangría. El primero no ejerce todas las veces una accion potente y no siempre es dable esperar. La segunda es el mejor recurso para deprimir las fuerzas; pero suele suceder que estas aparecen disminuidas y aun apocadas, que las extremidades están frias, que se sospecha y teme la muerte, y sin embargo continúan aún los esfuerzos expulsivos, contraindicaciones todas para sacar sangre, porque se aumentaria la debilidad.

La version: los que la aconsejan han tomado la idea de la medicina humana. Esta operacion es muy usada en las presentaciones anormales, como la de la espalda, por ejemplo. El comadron introduce su brazo para buscar los piés del feto. Esta operacion es con frecuencia larga y difícil, costando trabajo al profesor el llegar hasta los piés del feto para cogerlos. Cuando lo ha conseguido tira de ellos en la direccion más conveniente, en disposicion de hacer

describir al feto un segmento de círculo, y sacar fuera los piés. La espalda entra y el parto se efectúa por los piés.

En las hembras domésticas, el brazo del operador nunca puede llegar en tales casos hasta coger los piés, y la version no es factible más que en la presentacion por los cuatro remos. Debía procurar, segun los preceptos de los que los han establecido, impeler al feto hácia la cavidad uterina para tener espacio y poder maniobrar. Inútiles esfuerzos: cada vez que intentaba hacer retroceder al feto, respondia la madre con una contraccion enérgica que aumentaba los obstáculos. Trabajé mucho tiempo y me convencí de la impotencia para hacer retroceder al feto tan enérgicamente, engastado, cuando ha transecurrido mucho espacio despues de romper las aguas, y que la matriz le comprime con sus membranas secas y contraídas espasmódicamente.

Busqué la mano izquierda. Hubiera sido indiferente hacerlo de la cabeza porque en la posicion que estos dos órganos ocupan respectivamente, no habia la menor ventaja principiar por el uno mas bien que por el otro. La preferencia procede de la posicion respectiva de las partes, y la dificultad que una ú otra puedan presentar para la reduccion. Se comienza por la que deba facilitar mejor el parto.

La eleccion de la mano no es una cosa indiferente. Rainard y Casas aconsejan, en la posicion vértebro-sacra, emplear el brazo derecho si es la mano izquierda la que se presenta, y *vice-versa*. Prefiero el consejo de Lecog, que obraba á la inversa, y he aquí mi razon: cuando una extremidad ha salido en parte y que un obstáculo invencible se opone á la expulsion definitiva del feto, las contracciones del útero son casi continuas, y si parece disminuyen un momento, aumentan de energia en cuanto se introduce la mano para colocar las partes desituadas. El feto está ya en parte engastado en el primer estrecho, y á cada contraccion es comprimido enérgicamente contra las paredes huesosas de la pelvis. Estas presiones son tan fuertes que la mano del operador se encuentra pronto entumecida, y que terminado el parto, las señales rojizas que aquel nota, son al otro dia extensos y negros equimosis. Operando con la mano derecha todo esto es inevitable.

Con la mano izquierda se dispone de mas espacio para obrar; se dirige por debajo del pecho, se lleva á la cara interna del remo, se resbala lo posible hácia su extremidad, y las contracciones se sienten con menos energia. Puede suceder que el remo izquierdo esté tan elevado que no pueda alcanzarse con la mano izquierda; pero entonces, como el precepto no es absoluto, puede hacerse la depresion y un principio de aduccion con la mano derecha, y aprovechar la mayor facilidad que ofrece la mano izquierda para terminar la operacion (1).

Quando se opera la colocacion de un remo doblado hácia atrás, conviene llevar la mano lo más lejos posible y no detenerse sobre el antebrazo para hacer las maniobras sucesivas, lo cual alarga y dificulta la operacion. En cuanto puede llegarse á la caña, la extension y aduccion del remo se verifica pronto. Son tan cortas las articulaciones inferiores se quiebra la línea en espacios tan aproximados, que se vencen todos los obstáculos en algunos instantes.

Colocada la mano izquierda en la posicion que se deseaba, quedaba aun muy doblada la cabeza y oponia un obstáculo invencible al parto. Era preciso extenderla. Esto fué un trabajo largo y penoso, durante el cual eran continuas las contracciones uterinas. Todas las tentativas de repulsion fueron inútiles, y las de para extender la cabeza impotentes. Tenia en mi mano la par-

(1) Con la mano derecha, aunque para ello queda menos hueco, se hace con mas fuerza y obra con mas seguridad, pudiendo vencer los obstáculos, que el mismo Sr. de Navarro confiesa, no es dable conseguir con la izquierda. Sin embargo el operador, preferirá la que crea más útil segun las circunstancias individuales. L. R.

te inferior de esta region, y habia podido levantarla un poco; pero la cara tocaba al pubis, la nuca al sacro, y los esfuerzos de la madre tendian siempre á expulsar el feto, doblando más la cabeza sobre el cuello. Era evidente que habia que hacer un movimiento de báscula, es decir empujar la frente, levantar la parte inferior de la cabeza y colocarla en el estrecho en la direccion normal. Mientras obraba con la mano sobre la parte inferior de la cabeza, empujaba con el instrumento apoyando en la frente del feto, pero aquel se escurria y habia peligro de roturas. Quedaba solo la embriotomía. En la posición que ocupaba la cabeza, después de todas estas maniobras, era posible por encima y largo y difícil por debajo.

Habia grandes equimosis en la vagina, un calor abrasador y una sequedad que me tenian con cuidado y me incomodaban.

Me decidí por hacer el movimiento de báscula introduciendo los dos brazos. Era trabajoso; mis tentativas fueron inútiles, pero es innegable que esta era la indicacion. El medio de obtener el resultado puede variar, pero no pueden colocarse bien las partes, sin dicho movimiento de báscula.

Se ha hablado de un garfio que debe aplicarse á la sínfisis maxilar; pero es insuficiente el punto de resistencia: de una cuerda atada en la boca y dirigida por detrás de las orejas como en el instrumento contentivo llamado freno de Alemania. Mas si la cabeza está fuera es inútil; si está dentro se engasta plegada sobre el cuello y no se simplifica la salida del feto, el obstáculo es el mismo; no hay mas que cambio de palabra.

Cogi una cuerda flexible y fuerte, algo más delgada que la punta del dedo meñique, hice un nudo escurridizo en uno de sus extremos y untada con aceite, procuré sujetar la cabeza del feto. Dos ayudantes, que debían tirar cuando se lo dijera, tenían el extremo libre de la cuerda. Sujeté la cabeza del feto con toda la mano y mientras la impelia hácia atrás y arriba, mandé á los ayudantes que tiraran. La cuerda obraba como una palanca; rozaba sobre el pubis y se aplicaba en el extremo de la cabeza. Las dos fuerzas que empleaba eran simultáneas y la cabeza se colocó como yo deseaba.

Las contracciones eran todavía enérgicas, y el feto comprimido de dentro á fuera impedía volviera á tomar su posición viciosa. Como la cabeza estaba cerca de la vulva no podia retroceder y el parto se efectuó en seguida.

Esta maniobra es seguro que debe estar acompañada de los mismos resultados, siempre que se emplee en casos idénticos.

**FLEMACIA ALBA DOLENS Ó EDEMA BLANCO DOLOROSO.** *Esperanza* tuvo un movimiento febril que duró algunos días. Desapareció la tumefaccion de la vulva, lo mismo que los equimosis, quedando solo algunas manchas que cambiaron de color antes de desaparecer. Recobró el apetito y demas signos de salud. Solo habia *destilacion blanca*, especie de mucosidades purulentas que salian por la vulva, de preferencia durante el ejercicio.

La destilacion desapareció transcurridos algunos días, cuando *Esperanza* fué cubierta por el caballo dos veces en el mismo dia. En el primer salto salió el miembro del caballo un poco manchado de sangre, arrojando tambieu la yegua una poca por la vulva. En el segundo salto, rehusaba el caballo cubrir á la yegua, siu embargo lo verificó, saliendo mas sangre por la vulva y el pene mas manchado. Se suspendió, pero los desórdenes graves debieron haberse efectuado ya. *Esperanza* se puso triste y padecia, perdió el apetito, la vulva volvió á tumefactarse, la vagina se puso lívida, la mucosa genital se cubrió de petequias, se desarrolló fiebre, apareció la destilacion de materias mucopurulentas, siendo tan abundantes que ensuciaba la cola, muslos y bragadas.

Se hicieron dos sangrías en el espacio de cuarenta y ocho horas; inyecciones emolientes y narcóticas en la vagina, unturas con el unguento populeon en los labios de la vulva. Lavativas emolientes, una cataplasma de la misma naturaleza conservada siempre ca-

liente y húmeda sobre los riñones. Se prescribieron y observaron los cuidados más minuciosos en el régimen: se dieron opiatas demulcentes, etc. etc.

La tumefaccion de la vulva disminuyó un poco y hubo signos inciertos de mejoría, alternativas largas de bien y de mal, pero las señales de mejoría eran fugitivas y rápidas permaneciendo las paredes de la vagina lívidas y con manchas negras. Desapareció el apetito, las pérdidas eran grandes y la yegua enflaquecia, la cual estaba casi siempre echada y con fiebre constante.

Se añadió á las inyecciones el líquido de Labarraque, y como era de temer una infeccion purulenta se administraron los antisépticos. Evidentemente el sitio del mal eran los órganos genitales. La yegua presentó un síntoma nuevo que no creí observar. Durante una de las exacerbaciones febriles, cuando no habia apetito, que las fuerzas estaban agotadas, se puso el pié izquierdo muy dolorido y un poco tumefactado. El calor de esta parte era sensible; la tumefaccion que al principio se limitaba á la superficie de los músculos de las nalgas, aunque profunda, se extendió, aunque menos intensa, al muslo y pierna; haciéndolo despues hasta el extremo del pié, que estaba poco dolorido y parecia ser de naturaleza edematosa.

El pulso era pequeño y muy frecuente; no habia apetito; y solo tomaba la yegua con indiferencia algunas bocanadas de agua con harina, no se atrevia á echar y estaba siempre de pié.

Esta afeccion nueva la tomé por una flogosis que desde la matriz se extendia á mayor distancia; una irradiacion morbífica. Creí deberme dirigir al órgano primitivamente afectado, mucho mas siendo desconocida la terapéutica del edema doloroso del parto. Solo se sabe que la sangría general es ineficaz, y que son poco beneficiosos la sangría local, los baños, los emolientes externos é internos, etc.

Era preciso un tratamiento que produjera por decirlo así, una accion efectiva, que penetrando en el organismo fuera á buscar el órgano enfermo y produjera en él su irradiacion benéfica.

Recurrí al corneta ó centeno de cornezuelo; fundándome en la induccion lógica de los resultados obtenidos, buscando las modificaciones que esperaba encontrar ó producir puesto que obra en la circulacion capilar, disminuyéndola y hasta suspendiéndola.

En todos los casos de metrorragia, en los loquios muy abundantes y unidos á la irritacion de la mucosa genital, emplean los médicos con los mejores resultados el centeno de cornezuelo. Tal vez se dirá que la metrorragia es un efecto morbífico de una modificación fisiológica; pero entonces habria muchos modificadores de los que no podria decirse donde concluye la accion fisiológica y donde comienza el efecto morbífico. Bajo el influjo de este agente uterino el tegido parece que se retrae y el sistema capilar no admite tanta sangre. ¿Qué es la congestion y la inflamacion? Si la sangre llega en menos abundancia y el modificador morbífico ha desaparecido, se tiene en la mano la solucion del problema. Los hechos recogidos por los observadores comprueban la accion favorable que el centeno de cornezuelo ejerce en la congestion aguda y en la inflamacion crónica de la matriz, ya contra las deyecciones mucoso-sanguinolentas con síntomas de metritis, ya de las metrorragias con tumefaccion del útero, metrorragias con leucorrea, etc., etc., cuyas observaciones me sirvieron de base para recurrir á este agente, que administré á la dosis de 5 dracmas al dia, divididas en tres tomas, ó sea una dracma cada vez.

Al tercer dia del uso la secrecion mucoso-purulenta habia desaparecido casi del todo, las petequias eran muy raras y el color de la mucosa vaginal se iba poniendo normal.

Conviene notar que el dia en que se observaron estas mejorías, el flemon que era difuso, profundo, casi inapreciable exteriormente, se hizo mas visible, circanscrito, saliente sobre los músculos de la grupa, disminuyó el movimiento febril y se presentó algun apetito. Sin embargo todas estas modificaciones favorables que aparecieron

en la marcha de la enfermedad ó de sus síntomas, eran el resultado de la acción del centeno de cornezuelo, ó bien el trabajo que se hacia en el tegido celular del pié, ocultaba el trabajo morbífico que residia en la mucosa genital?

Me parece que las lesiones que existian en el remo eran un efecto de la enfermedad de los órganos de la generacion; la *flemacia alba dolens* no podia revulsar la enfermedad primitiva, y se debieron las modificaciones favorables al medicamento.

El pié continuaba tumefactado; se veia un tumor considerable encima de los músculos de la grupa, notándose en esta region y en el muslo una supuración profunda y difícil de diagnosticar á causa de esta profundidad.

Abrió el absceso y salieron cosa de seis á ocho cuartillos de pus. Hice una contra-abertura en la nalga y para llegar á la piel tuve que atravesar las capas carnosas de esta region.

La supuración continuó saliendo en mucha cantidad, y se formó dos salidas en la parte inferior de la extremidad. Estas aberturas se curaron como heridas comunes.

Desde este momento principió la yegua á apoyarse en el pié, se echó y notaba señales verídicas de mejoría. Aparecieron el apetito y las fuerzas gradualmente, las heridas se cicatrizaron, no quedando mas que una tumefacción ligera en el corvejon, que fué tambien disminuyendo de dia en dia.

La *Esperanza* ya no cojea; ha vuelto al estado que antes tenia, siendo en la actualidad una yegua preciosa.

Si este caso merece ocupar un lugar en su apreciable é instructivo periódico, que no ha faltado á lo que prometió, se lo agradecerá su afecisimo, etc.—Berrocal 18 de Febrero de 1862.—FRANCISCO NAVARRO.

#### Sustitucion de los hilos metálicos á los cordonetes en las suturas.

Oller ha propuesto como una perfección comprobada por numerosos experimentos que ha hecho en el hombre y en los animales, la sustitucion de los hilos metálicos á los cordonetes comunes para dar puntos de sutura.

Se ponen del mismo modo y con igual facilidad que los formados con hebras textiles ó hilo. El autor recomienda de preferencia el alambre cocido que el comercio facilita para la industria de las floristas; los mas finos son los mejores cuando las heridas se prestan bien á la aproximación de sus labios.

Los tegidos soportan mejor los hilos metálicos que los otros; además, no se impregnan como estos de los humores acres y putrescibles, y no producen por su naturaleza esta irritación que acarrea la ulceración del tegumento alrededor de los hilos comunes y, por lo tanto, la caída prematura del aparato contentivo. Además, si por una causa cualquiera uno de los puntos de la sutura se afloja, los otros conservan sus relaciones, la reunion de la herida no queda comprometida, mientras que en igual caso, con los hilos comunes, el todo se afloja y queda inútil; por último, lo benigno de su uso facilita multiplicar mas los puntos de sutura, lo que asegura la perfección de la cura y aumenta las esperanzas de un buen resultado.

#### Vitalidad del periosteo.

El cirujano fisiólogo Mr. Oller, ha hecho muchísimos experimentos para demostrar la vitalidad del periosteo y la propiedad que tienen sus partes, separadas de un hueso despues de la muerte del animal que las facilita, de ingertarse en otro órgano y volver á adquirir el ejercicio de su función exudativa. Oller se habia limitado á tomar trozos de periosteo, para efectuar la trasplatación, de cadáveres todavía calientes; pero ha conocido que esta precaución no es absolutamente necesaria: una lámina de periosteo, extraída de un conejo muerto hacia ya veinte y cuatro horas, se incrusta de sustancia calcárea si se la coloca debajo de la piel de otro conejo. La membrana osteogena conserva su vitalidad tanto tiempo cuanto su testura permanezca intacta y que no se altere su organización por la putrefacción ó la desecación. La temperatura del medio más

favorable para la persistencia de esta vitalidad no es la que exige la conservación de la vida, sino la en que no se produce la putrefacción: una lámina de periosteo conservada por dos horas en un trapo mojado cuya temperatura bajó á mas de cero, ha podido incrustarse y volver á adquirir su función secretoria.

#### Distension de la cuerda tendinosa.

La cuerda del corvejon, correspondiente al tendon de Aquiles en el hombre, está formada por el tendon de los músculos bífemoro calcáneoide y fémoro-falangiano, se encuentra dotado de tal fuerza de resistencia, que se requieren causas muy enérgicas para producir su distension. De aquí el que estas especies de accidentes, aunque conocidos, son no obstante muy raros.

El 27 de Julio último me llamó el señor cura de esta diócesis para que viese una mula que segun le decian los vecinos tenía rota la pierna. La mula iba cargada de trigo al molino y cayó debajo de su peso por haberse escurrido en una cuesta bastante pendiente, habiendo hecho para levantarse grandes esfuerzos, de lo que resultó una fuerte cojera.

No vi la mula hasta el dia siguiente de ocurrido el accidente y tenía el pié izquierdo muy metido debajo del cuerpo, notando el animal suma dificultad para moverse: durante la acción, el remo vacilaba y se dirigia hacia dentro ó afuera en el momento de apoyo, estando muy libre el juego del corvejon, aunque no parecia natural: no existian indicios de inflamación.—La mula era algo esquiva y no permitió hacer un exámen escrupuloso.

Habia prescrito ya el tratamiento para una luxación incompleta de la articulación coxo-femoral, cuando al levantar maquinalmente la cola, noté que el verdadero sitio de la cojera estaba á unos cuantos traveses de dedo de la punta del corvejon, pues se percibia en este sitio una depresión en la que podia introducirse el dedo, y cuando el animal se apoyaba formaba la cuerda un zig-zag muy visible.—Otro dato no menos característico era que al levantar el pié como para herrarla, el corvejon se encorbaba en el sentido antero-posterior, de un modo muy pronunciado.

No dudando entonces del sitio y naturaleza de la cojera, no me quedaba mas que mandar un tratamiento capaz de facilitar la retracción de los tendones distendidos; para lo cual me serví de un linimento que tiene la propiedad de servir de aparato contentivo, produciendo una tumefacción inflamatoria y retrayendo la parte de piel sometida á su acción, cuyo linimento hace quince ó diez y seis años que le emplea mi padre político, con muy buenos resultados, contra las diástasis recientes ó crónicas, el humbergo, etc.

La composición es: aguardiente seco de veintidos grados cuatro onzas; esencia de trementina tres; amoniaco una. Se varian las proporciones segun el efecto que se quiere producir. A veces conviene añadir la esencia de espliego.

Interin se traía el linimento, pues no era posible disponer de él en el acto, mandé afusiones con agua fria. En cuanto aquel se tuvo se dieron dos fricciones al dia en la corva del corvejon afectado, encargando se pusiera la mula al sol, menear bien el líquido antes de usarlo y tapar despues la botella perfectamente.

La parte friccionada comenzó á tumefactarse y á los cinco dias lo estaba mucho, estando cubierta de costras resquebrajadas, por las que salia alguna sangre y la piel como apergaminada. Baños con agua de malvas, para combatir la irritación local. El 15 de Agosto todavía cojeaba; pero desde este dia fué cediendo hasta el 25 en que nada se notaba.

Por si puede ser útil á mis conprofesores el caso referido, espero tendrá usted señor redactor la bondad de darle caviada en su apreciable, instructivo y ansiado periódico, de lo que le quedará agradecido, etc.

Puerto de Bores, 2 de Marzo de 1862.—JUAN MANUEL LA CORTE.

#### RESÚMEN.

Experimentación en los animales sanos como medio de progresar en terapéutica.—Castración del caballo.—Aplicación del sistema Rarey.—De la cojera redhibitoria.—Un caso de tocológia y de una *flemacia alba dolens* curada con el centeno de cornezuelo.—Sustitucion de los hilos metálicos á los cordonetes en las suturas.—Vitalidad del periosteo.—Distension de la cuerda tendinosa.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1862: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.